ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA X ECUADAR EXPORT IMPORT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2013.

En la Ciudad de Manta, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil trece y de dos horas en el local de la Compañía **X ECUADAR EXPORT IMPORT CIA. LTDA.** ubicada en la Calle 101 Barrio La Rosa con la presencia de los siguientes socios: **JIMENEZ CARMONA DE CLUEBO MYRIAM AMPARO** por sus propios derechos, propietaria de cinco acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cinco dólares americanos, lo que le da derecho a cinco votos; **JIMENEZ CARMONA JOSE HERMINIO** por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa y tres acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos noventa y tres dólares americanos lo que le da derecho a trescientos noventa y tres votos; **TALAVA MORENO MANUEL AMERI** por sus propios derechos, propietario de dos acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dos dólares americanos, lo que le da derecho a dos votos.

La presente Junta General se reunía de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, esto es considerando del requisito de convocatoria puesto por la ley, por representar también la totalidad del capital suscrito y pagado que es de quinientos dólares, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituye el orden del día a saber:

1. Revisar la Liquidación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012.

Preside la Junta el presidente AD-HOC **JIMENEZ CARMONA DE CLUEBO MYRIAM AMPARO** y actúa Secretario el Director **JIMENEZ CARMONA JOSE HERMINIO**. Acorde de acuerdo con el orden del día a saber la convocatoria de reunión de esta Junta General Extraordinaria y constatado el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **JIMENEZ CARMONA DE CLUEBO MYRIAM AMPARO** en cumplimiento con la disposición en el artículo trescientos treinta y nueve de la ley de Compañías informa que los Balances de Pérdidas y Ganancias de las Acciones Convertibles y del cuarenta de acciones que cada una posee dentro del capital social de la Compañía para que sea representado el respectivo del más alto o declare insubsistente o nulo.

Se concedió como la palabra al Secretario Director General de la Compañía **JIMENEZ CARMONA JOSE HERMINIO** quien manifiesta:

1) Que se encuentra la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador con un el organismo regulador de la compañía suscrita **X**

ECUADAR EXPORT IMPORT CIA. LTDA., y que se anexa a consideración de la Junta lo siguiente:

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, mientras el Secretario Director General **JIMENEZ CARMONA JOSE HERMINIO** para que constatara cualquiera de los, y sea a efecto la liquidación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la reunión de la presente Acta, hasta la cual se redacta la acta, en letra de ley y también así constatadas tratada por unanimidad sobre los asuntos, firmando la Acta General **JIMENEZ CARMONA JOSE HERMINIO** y Presidente Ad-Hoc **JIMENEZ CARMONA DE CLUEBO MYRIAM AMPARO** accionista de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, a cual me remito en caso necesario firmando a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil trece.

JIMENEZ CARMONA JOSE HERMINIO
Secretario General
Secretario

JIMENEZ CARMONA DE CLUEBO MYRIAM AMPARO
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA

TALAVA MORENO MANUEL AMERI
ACCIONISTA